



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 13/2009

En Laja, a 07 de abril de 2009, siendo las 15:42 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 13/2009, la que es presidida por el Sr. Concejal, don Joaquín Sanhueza Villamán, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches; y del Alcalde Subrogante Miguel Gajardo Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se envió por cuaderno a Sres. Concejales con fecha 31 de marzo:

- Invitación enviada por las Damas Cristianas Rosa de Sarón
- Un Sobre; Universidad de Concepción

Con fecha 03 de abril:

- Listados Decretos Alcaldicios del 26 de febrero al 20 de marzo de 2009

Con fecha 06 de abril:

- Informe de Modificación Presupuestaria Depto. de Educación y Programa Mejoramiento de la Gestión en Educación
- Modificación presupuestaria presupuesto DAEM, abril 2009.
- Memorándum N° 24 de SECPLAN
- 03 Modificaciones Presupuestarias Municipales

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Manual del Concejal, publicación de la Asociación Chilena de Municipalidades y Fundación Jaime Guzmán E.
- Fotocopia Ley N° 20.337 Reforma Constitucional que modifica los artículos 15 y 18 de la Carta Fundamental con el objeto de consagrar el sufragio como un derecho de los ciudadanos y su inscripción automática en los registros electorales.
- Conclusiones P.M.G.E.
- Informe Saldo de Caja según Conciliación Bancaria al 31 de diciembre de 2008
- Detalle incremento saldo inicial de caja.
- Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 07 de abril de 2009.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 12/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Decretos Alcaldicios desde 26 de febrero al 20 de marzo de 2009
- 5.- Cuenta PMGE 2008
- 6.- Modificaciones Presupuestarias Presupuesto DAEM
- 7.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal
- 8.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 12/2009

Señores Concejales aprueban Acta de Concejo N° 12/2009, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Ley N° 20.337, Reforma Constitucional que modifica los artículos 15 y 18 de la Carta Fundamental con el objeto de consagrar el sufragio como un derecho de los ciudadanos y su inscripción automática en los registros electorales.

3.- CUENTAS

3.1.- Sr. Gajardo, informa que Sr. Alcalde está en Puerto Varas en Encuentro Nacional de Alcaldes de Chile, llamados por Asociación Chilena de Municipalidades en tema de Educación. Agrega que se trata especialmente de la Ley Bono SAE, bono que se instauró en mes de diciembre de 2006 que empezará a regir 2008-2009-2010, que en cada Municipio ha tenido distintas interpretaciones, considera que el Alcalde va a poder informar en extenso el tema, de acuerdo a lo que se vea en el encuentro, ya que puede ser una bomba de tiempo, de acuerdo a las conclusiones que se tengan y sin carácter de alarmar, pudiera haber una deuda de \$1.200.Millones.-

Expresa que de acuerdo a la interpretación del Abogado, señala que hay que cancelar, pero es necesario revisar cuáles son los requisitos que se establecen en la Ley y las modificaciones que se han hecho. Lo que se está discutiendo en el encuentro. Se ha señalado que el financiamiento llegó que era para bono para los profesores y que se habría gastado para inversiones por no haber claridad en el tema.

Sr. Jara, manifiesta que cada vez que llega un fondo, se ha señalado para qué es, en el Concejo no se ha escuchado de este bono.

Sr. Gajardo, indica que se trata del bono SAE, Ley N° 19.833, asistieron al encuentro con el Alcalde el Sr. Germán Cifuentes, la Sra. Norma Uribe.

3.2.- Sr. Gajardo, hace entrega del libro Manual del Concejal, realizado por la A.CH.M.

3.3.-Indica que el tema de Internet para equipo de Sres. Concejales ya está en marcha, pueden traer sus equipos para que se los instalen.

Sr. Sanhueza, señala que los equipos no quedan con buen funcionamiento en internet, no es bueno lo contratado.

3.4.- Sr. Gajardo, informa que el Cabildo Cultural se decidió dejarlo para el día 18 de abril (sábado). Agrega que se quiere lograr la línea argumental que se quiere en el desarrollo de la cultura en la comuna, se desarrollará desde las 9:30 horas, presentación artística, luego se presentará la visión del Municipio a través del Alcalde, seguida de la intervención del Ministerio, posteriormente se hará un trabajo grupal, el almuerzo, en seguida se trabajará en un taller, recuperación de espacios públicos, presentación artística, considerando el término para las 17:30 horas.

Sr. Jara, solicita pasar al punto cuenta P.M.G.E. 2008 en atención a que están presentes quienes exponen.

4.- CUENTA P.M.G.E. 2008

Se hacen presentes el Sr. Patricio Lastra Mieres y Mirta Morín Muñoz, funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal, quienes hacen entrega de informe de cuenta financiera.

Sr. Lastra expone presentación que contiene Rendición de Cuenta económica del PMGE 2008, la que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

RESÚMEN GENERAL

Aporte Total \$ 128.828.000.-
Total Gastado \$ 122.646.705.-
Saldo Final \$ 6.211.295.-

Iniciativas:

- 1.- Implementar sistemas informáticos en el DAEM
- 2.- Normar los procesos de gestión
- 3.- Fortalecimiento de la UTP DAEM
- 4.- Adecuación dotación no docente
- 5.- Una comunidad capacitada participa mejor
- 6.- Constitución Organismos colaboradores de la educación a nivel comunal
- 7.- Hagamos más efectivas nuestras políticas educacionales comunales
- 8.- Nuevas políticas comunales para la Educación Municipal de Laja
- 9.- Mayor información mejor participación
- 10.- Más y mejor información

Srta. Morín, hace entrega de conclusiones del Programa.

Sr. Espinoza, respecto de Iniciativa 9 consulta por qué tanta diferencia entre el Presupuesto inicial y el final.

Sr. Lastra, señala que el 2008 en febrero pidieron el programa y hubo poco tiempo para desarrollarlo, sólo dieron 15 días para hacer este P.M.G. para ser postulado, con poca información y durante el año hubo algunos cambios que incluso debieron ser subsanadas hasta el 27 de diciembre.

Sr. Gajardo, señala que esta cuenta requiere ser sancionada por el Concejo.

Sr. Espinoza, plantea el hecho de que es una materia de período en que él no formó parte, además se involucra una gran cantidad de millones de pesos, tal como ocurre con las modificaciones enviadas que recién él las recibió anoche a las 20:00 horas.

Sr. Urra, cree que si fue presentado es porque fue visto con cautela, además debe haber habido asesoría técnica para ello, por ello aprueba.

Sr. Espinoza, con las observaciones señaladas aprueba.

Sra. Alarcón, indica que algunas cosas que se involucran en tabla no aprobará por el tiempo entregado de información, pero aprueba esta cuenta P.M.G.E 2008

Sr. Jara, aprueba la cuenta.

Cuenta como ejemplo, en atención a lo señalado por el Sr. Espinoza, que el Alcalde actual debe dar cuenta del período pasado.

Acuerdo N° 50/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la rendición de cuenta del Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal 2008, PMGE 2008.
--

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRESUPUESTO DAEM

5.1.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009

Expone Srta. Mirta Morín, en relación al documento enviado por cuaderno a Sres. Concejales el 06 de abril de 2009, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Señala Iniciativa que involucra la adquisición de Notebook para trabajar con los alumnos viene financiada a través del Ministerio, los que están distribuidos como sigue:

Establecimiento	Laboratorios	Tamaño
Escuela Puente Perales	1	11
José Abelardo Núñez	1	26
Nivequetén	1	40
La Colonia	1	10
Francisco Zatera	1	21
Las Ciénagas	1	11
Andrés Alcázar	1	35

Agrega que por ello debieron distribuir los fondos en las demás iniciativas que expone: Principales orientaciones y definiciones de la Política Municipal de Educación. Principales problemas y nudos críticos (9): Identificación de las iniciativas a financiar con recursos del fondo por total de M\$ 114.465.-

- Iniciativa N° 1 "Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación"
- Iniciativa N° 2 "Generar espacios para el desarrollo de la cultura, arte, deporte, ciencia y tecnología"
- Iniciativa N° 3 "Política para la consolidación de la gestión educativa del DAEM y establecimientos educacionales y difusión de su accionar"

Sr. Sanhueza, plantea que en la Iniciativa N° 3 aparece el DAEM y Establecimientos Educacionales, en cambio en el 1er. Objetivo de Iniciativas, se señala sólo al DAEM y al Liceo.

Sr. Lastra, explica que en la iniciativa 3 se contempla el accionar de todos los establecimientos incluido el DAEM.

Se propone cambiar en el 3er. Objetivo, en donde dice DAEM por Sistema Educacional.

Sres. Concejales aceptan se cambie de la forma propuesta el tercer objetivo.

Sr. Urra, plantea que le preocupa el hecho de que en los montos no vienen las especificaciones de las inversiones.

Srta. Morín, señala que se presentan la estimaciones de financiamiento del fondo por iniciativa.

Sr. Espinoza, manifiesta que ocurre lo mismo en otras iniciativas que no hay información al detalle. También está el tema de las dependencias del DAEM, no se señala las razones de la necesidad.

Sr. Lastra, indica que se está en hacinamiento por la cantidad de personal incorporado por los Programas.

Sra. Alarcón, consulta cuánto personal se ha incorporado?

Sr. Lastra, aproximadamente hay 10 personas más.

Sra. Alarcón, cree que si hay más gente las cosas deben ser más expeditas, que también en decretos debieran ser entregados semana a semana y en el DAEM debe ser más expedito.

Sr. Lastra, señala que los profesionales contratados son especialmente para Programas, como en mejorar la Ley SEP.

Sr. Urra, expresa que le gustaría conocer más detalles de las inversiones en cada iniciativa, para próxima semana.

Sr. Espinoza, manifiesta que le gustaría tener más tiempo para revisar el tema. Entiende que en el DAEM por la cantidad de leyes aumente el Personal, pero también se requiere mayor cantidad de personal en los colegios, como la necesidad de tener más inspectores en los colegios para tener un manejo apropiado de los niños. Hay establecimientos, como el Centro Básico, en donde él tuvo experiencia, en que es muy difícil para los inspectores el poder cubrir toda el área, hay muchos rincones que se han formado. Por lo que se pudiera considerar la contratación de más personal para los colegios.

Srta. Morín, recuerda que estas inversiones son para el año, recuerda que se contrató profesionales destinados a trabajar con los Establecimientos Educativos, como psicólogo.

Sr. Espinoza, indica que cuesta tanto que en terreno se tenga más recurso humano y apropiado, sin embargo para este otro tema son recursos fuertes.

Sr. Sanhueza, se requiere también gente que se dedique al tema de drogas, especialmente en el Liceo.

Sra. Alarcón, indica que a un joven lo asaltaron dentro del Liceo, que le quitaron su Notebook con cuchilla, fue una persona externa, lo señalaron en reunión.

Srta. Morín, indica que precisamente el día de las reuniones las puertas están abiertas al público.

Sra. Alarcón, indica que también se ha dicho que la sala del CRA está mal atendida, que se atiende por horas no como antes en forma permanente. Consulta si se solucionó el problema de la comida de los niños.

Srta. Morín, señala que están pidiendo que se entreguen reporte a diario.

Sra. Alarcón, expresa que hace falta que esté una persona cuando sea hora de comida, además también se debe evitar que desechen tanta comida.

Srta. Morín, señala que en cada establecimiento hay una persona encargada del PAE.

Sra. Alarcón, indica que la comida la calientan y algunas veces viene cruda.

Sr. Urra, tiene entendido que en el hospital el 80% de la atención del día son niños intoxicados por comida, incluso ha habido algunos hospitalizados por cuatro días. Le entregarán la información precisa para presentarla.

Sr. Gajardo, señala que subyacen cinco grandes puntos: El tema de P.M.G.E., es un programa de mejoramiento de la gestión, en que se aprueban iniciativas no platas, que incluso pudieran ser aprobadas sin recursos, señala que luego se puede presentar detalle.

Respecto de lo presentado por don Luis Espinoza, comparte la necesidad de hacer un análisis más profundo del recurso humano, también sería bueno pedir apoyo en asesoría.

En relación al Liceo, hay problemas que deben analizarse tales como el asalto ocurrido, la venta de droga, son la punta del iceberg.

Este otro tema presentado por el Sr. Urra, respecto de la cantidad de niños que son atendidos por intoxicación, le parece bien hacer una invitación a los Sres. Concejales se hagan presentes en los horarios de comidas de los jóvenes.

Sra. Alarcón, pide que se informe a los Directores de Colegios que pueden ser visitados por los Concejales.

Srta. Morín, señala que respecto de las comidas está divididas las opiniones entre los docentes, quienes también se han preocupado por ir a supervisar el tema.

Sr. Jara, plantea su preocupación respecto de la cantidad de inversión que se está haciendo y la seguridad que se tiene para evitar pérdidas.

Sr. Lastra, señala que respecto de la violencia en el Liceo, se está haciendo un trabajo respecto del Bulling, que la idea es llegar a tener una política comunal. En relación a la seguridad de los elementos, se está trabajando en protecciones para las salas.

Sr. Jara, indica que también se puede mejorar la vigilancia y con ello mejora la cesantía, también está el tema de inspectores, se entrega trabajo.

Sr. Lastra, señala que por este Programa no se puede contratar personal.

Sra. Alarcón, quería pedir que quedara el tema para la próxima semana, pero con lo que explicaron a pesar de que le pasó lo mismo que al Sr. Espinoza, por la premura del tiempo, le quedó claro el tema, aprueba.

Sr. Gajardo, pide aprobar la iniciativa con el monto asignado y luego entreguen el detalle por parte del DAEM.

Sr. Lastra, señala que aún no se tienen elementos tan finos para señalar detalles en costos, para enmarcar el tema.

Sra. Alarcón, consulta por Proyecto cultura.

Srta. Morín, recuerda que hay un monto destinado y son proyectos que se complementan.

Acuerdo N° 51/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones al Programa Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2009, con el compromiso de entregar detalles de inversiones por parte del DAEM.

5.2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTAO DAEM, ABRIL 2009:

Sr. Lastra, expone la modificación enviada por cuaderno el 06 de abril de 2009, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 52/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto del Departamento de Educación Municipal:

			Montos en M\$	
Subtítulo	Ítem	denominación	Aumento	Disminución
		<u>Ingresos</u>	500	
05		Transferencias Corrientes	500	
	03	De Otras Entidades Públicas	500	
		<u>Gastos</u>	13.000	12.500
21		Gasto en personal	10.000	
	01	Personal de planta	500	
	03	Otras remuneraciones	9.500	
22		Bienes y servicios de consumo		12.500
	04	Materiales de uso o consumo		1.360
	05	Servicios básicos		8.140
	06	Mantenimiento y reparaciones		3.000
29		Adquisiciones de activos no financieros	3.000	
	05	MÁQUINAS y equipos	3.000	

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL

- Modificación Presupuestaria enviada a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 06 de abril de 2009.
- Informe Sr. Administrador Municipal enviado a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 06 de abril de 2009.
- Memo N° 24 de SECPLAN de fecha 06.04.2009, a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 06 de abril de 2009.
- Recordatorio Saldo Presupuesto al 15 de enero entregado en la presente Sesión.
- Detalle incremento saldo, entregado en la presente Sesión.

Todos estos documentos forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

6.1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (SALDO INICIAL DE CAJA):

Sra. Arel Ramírez, Directora de Administración y Finanzas, explica que hay mayores ingresos por venta de entradas del Festival Folclórico y en Subtítulo 35 Saldo Inicial de Caja por M\$ 127.615.- que corresponde a anticipos.

Presenta distribución al 15 de enero, señala que se sacó todo lo que el Municipio debía, a pesar de estar correcto, el MINVU entregó \$1.089.976.763.- por construcción soluciones Habitacionales Carrera, entregaron un anticipo de \$ 161.098.672.- en abril 2008, el contratista fue devolviendo, quedando pendiente por devolver \$125.600.849, pero como hay garantía y al fallar la Empresa, está la garantía a devolver al MINVU. Además están los M\$ 1.600.- del Programa Becas y anticipos a funcionarios, lo que hace un total de \$ 127.200.849, que constituye el aumento en el Saldo Inicial de Caja.

Sr. Gajardo, explica el informe de modificaciones enviado por cuaderno con fecha 06 de abril de 2009, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma

Señala que el N° 1 Pavimentación participativa: hay un aporte de vecinos de M\$ 10 y es necesario financiar la diferencia por M\$ 10.148.- por parte del Municipio.

El N° 2, se trata del pago a la asociación que es un tema anual que se debe considerar, ya que se continúa en ella.

El N° 3, recuerda que cuando se solicitó financiar la diferencia producida en los jardines, fue necesario recurrir a este ítem, por lo que es necesario reintegrarlo.

El N° 4, Es necesario reparar la nave central del edificio es en donde más se gotea, además adecuar las oficinas de atención al público del sector de finanzas, tránsito.

Sra. Alarcón, insiste en que tanta cantidad invertida debiera haberse postulado a fondos destinados a reparación de edificio.

Sr. Gajardo, señala que se está postulando.

Sra. Alarcón, consulta por la oficina del lado, para quiénes está destinada?

Sr. Gajardo, señala que está la Oficina de Vivienda, CONACE, Prevencionista, P.D.I.

Sr. Sanhueza, recuerda que en los \$32 millones que se había pedido con anterioridad se incluía la bodega o archivo

Sr. Gajardo, recuerda que fue un proyecto separado de 15 millones

Explica que se contempla en punto 5° M\$ 5.000, para deportes federados que no está contemplado en el gasto de la escuela de deportes del DAEM.

El N° 6, que contempla M\$2.000 para materiales y \$3 millones para mantenimiento.

El N° 7 y 8, está pensado especialmente por la venida Bicentenario.

Sra. Alarcón, recuerda que pidió un informe en qué se había ocupado los recursos de fin de año ya que CMPC financió los Fuegos, además recuerda que pidió el informe respecto de la situación ocurrida en la trilla.

Sr. Gajardo, indica que el N° 9, creen necesario también poder colaborarles en otros elementos como necesidad de cocinilla.

El N° 10, es un apoyo proyecto para jóvenes.

El N° 11, es necesario tener el financiamiento para difundir las actividades municipales.

Sr. Jara, se ha pedido mayor difusión, que considera obligación del Municipio.

Sr. Gajardo, el N° 12 indica que se tiene pensado presentar este programa durante mayo, además otro evento en octubre.

El N° 13, es necesario respaldar la tenencia de los programas.

El N° 14, indica que es necesario cambiar el servidor a las oficinas de 1er. Piso, en donde trabajarán 02 funcionarios que se encargarán además de supervisar en qué están navegando cada funcionario, qué está haciendo.

El N° 15, se considera la petición de SECPLAN que se adjunta en informe N° 24, tales como el estudio de áreas verdes e infraestructuras comunitarias, estudio de ingeniería de obras civiles, además se puede hacer el estudio del alumbrado público.

El N° 16, para las organizaciones se considera la misma cantidad del año pasado.

El N° 17, es necesario considerar la colaboración con Carabineros de Laja en algunas necesidades que tienen tales como reparación de motos, vehículos, habilitación cocina, techumbre, baños, estufas radiales.

El N° 18, se requiere adquirir material para la reparación de caminos.

El N° 19, se dejarán en resguardo una cantidad para posibles emergencias.

Respecto de Honorarios para Profesional SECPLAN, Asesor Jurídico, que la idea es que venga a atender temas a oficina, con el compromiso de permanencia. Profesional apoyo DAF, es necesario ya que se amplió funciones a esa área y se ha debido trabajar con mismo personal.

Comparte lo planteado por Sr. Espinoza y Sra. Alarcón, respecto de los tiempos de entrega de la información.

Sr. Jara, aclara que el Municipio siempre ha apoyado a Carabineros, recuerda además que se quedó en hacer una reunión para ver el tema de dotación de carabineros.

Sra. Alarcón, indica que con respecto a la reunión que se pediría por el tema de la dotación de Carabineros, conversó con Diputado José Pérez, quien pidió datos estadísticos.

Sr. Gajardo, señala que en relación a las estadísticas el Teniente hoy trajo información valiosa respecto de los casos.

Sr. Sanhueza, indica que debiera trasladar Megaevento de mayo, porque él desea hacer un evento para celebrar el Día de la Madre y pedir Gimnasio D-975 y se pudiera dejar los fondos para el Aniversario.

Sr. Gajardo, manifiesta que hay un compromiso, debiera quedar al margen actividad de octubre para Aniversario.

Sr. Jara, aprobaría modificación.

Sra. Alarcón, aprobaría con la salvedad del Edificio Municipal, agrega que en terreno municipal ex banco, había un prediseño y compromiso con Banco para financiar la construcción de un nuevo edificio.

Sr. Gajardo, aclara que con este financiamiento no se resuelve el problema en general.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Sanhueza, consulta que posibilidad hay de que las mediaguas sean hechas en el Municipio para abaratar costos?

Sr. Gajardo, indica que se hizo estudio y no sale más barato.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, aprueba

Sr. Espinoza, aprueba.

Acuerdo N°53/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:					
Subtítulo	Ítem	Código 115: I N G R E S O S			Modif. Total Ppto. Munic. M (\$)
07		Ingresos de Operación			414
	02	Venta de Servicios			414
35		Saldo Inicial de Caja			127.201
		TOTAL GENERAL			127.615
Subtítulo	Ítem	Asignac.	Subasignac.	Código 215 : G A S T O S Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
21				Gastos en Personal	12.000
	03			Otras remuneraciones	10.000
	04			Otros gastos en personal	2.000
22				Bienes y Servicios de Consumo	33.000
	01			Alimentos y Bebidas	2.500
	04			Materiales de uso consumo	2.000
	05			Servicios Básicos	13.000
	06			Mantenimiento y reparaciones	3.000
	07			Publicidad y Difusión	2.000
	08			Servicios Generales	7.500
	09			Arriendos	3.000
24				Transferencias Corrientes	24.900
	01			Al sector Privado	19.000
		005		Otras personas jurídicas privadas	7.000
		007		Asistencia Social a personas naturales	10.000
		008		Premios y otros	2.000
	03			A otras entidades públicas	5.900
		080		A las Asociaciones	900
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	400
			002	A otras Asociaciones	500
		099		A otras entidades públicas	5.000
			004	A carabineros	5.000
29				Adquisición de activo no financiero	8.000
	06			Equipos Informáticos	3.000
	07			Programas Informáticos	5.000
31				Iniciativas de Inversión	32.000
	01			Estudios Básicos	12.000
		002		Consultorías	12.000
			004	Estudio Gral. de áreas verdes e infraestructuras comunitarias	4.000
			005	Estudio de Ingeniería para obras civiles infraestructura comuna	8.000

	02			Proyectos	20.000
		004		Obras Civiles	20.000
			022	Reparación Edificio Municipal 2ª parte	10.000
			023	Mantenición Red Vial	10.000
33				Transferencia de Capital	10.158
	03			A otras entidades públicas	10.158
		001		A los Servicios regionales de vivienda y urbanismo	10.158
			001	Pavimentos Participativos	10.158
35				SALDO FINAL DE CAJA	7.557
				TOTAL GENERAL	127.615

6.2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2009, SUBPROGRAMA 6 CULTURA

Modificación presupuestaria 2009 del subprograma 6 Cultura, enviado a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 06 de abril, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sras. Ramírez, presenta la modificación entregada, señala que de acuerdo a memorando interno de la Encargada, se hace necesario distribuir los fondos asignados.

Acuerdo N° 54/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal, Subprograma 6 Cultura:					
Subtítulo	Item	Asignac.	Subasignac.	código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)
21				Gastos en Personal	2.732
	04			Otros gastos en personal	2.732
22				Bienes y Servicios de Consumo	(2.732)
	08			Servicios Generales	(2.732)
				TOTAL GENERAL	-

6.3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2009, SUBPROGRAMA 4 PROGRAMAS SOCIALES

Modificación presupuestaria 2009 del subprograma 4 Programas Sociales, enviado a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 06 de abril, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 55/2009 : Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal, Subprograma 4 Programas Sociales:					
Subtítulo	Item	Asignac.	Subasignac.	Código 215: G A S T O S DENOMINACIÓN	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)
21				Gastos en Personal	(600)
	04			Otros gastos en personal	(600)
22				Bienes y Servicios de Consumo	600
	01			Alimentos y Bebidas	250
	04			Materiales de uso o consumo	200
	07			Publicidad y Difusión	150
				TOTAL GENERAL	-

Se entrega Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 07 de abril de 2009.

7.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE 26 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2009:

No hay consulta en esta Sesión.

8.- VARIOS

8.1.- Sr. Urra, señala que el tema que tenía era respecto de alimentación en los establecimientos educacionales, que fue tratado.

8.2.- Sr. Espinoza, indica que sería bueno apurar la compra de zapatos escolares.

8.3.- Hay necesidad de arreglo de caminos, especialmente camino La Colonia.

8.4.- Plantea situación de internado Liceo, sala de bomba está anegada, además el agua está saliendo con sedimento de óxido porque hay cañerías de fierro. También hay un problema de energía ya que la instalación es de 1,5 y debía ser de 2.5, no pueden enchufar hervidores. Actualmente están trayendo agua del Liceo.

8.5.- En Lavanderos, se requiere urgente ayuda en limpieza de canal de desagüe.

8.6.- Varios profesores le señalaron que los últimos 4 meses les han cancelado el último día del mes.

8.7.- Se alegró de ver hoy que los niños del San Jorge estaban haciendo actividades en el Día del Deporte, sin embargo, le dio pena no ver a niños del Sistema Municipal. Pide copia del Programa enviado.

8.8.- Sra. Alarcón, pide posibilidad de ver tema saldo.

Consulta si al sacar una encuestadora se recuperó el cupo.

Sr. Gajardo, indica que no, que se considera que se requieren dos encuestadoras de acuerdo a las características de la comuna.

Sra. Alarcón, refuerza el hecho de solicitar en forma anticipada los zapatos y que se considere modelo diferente para las damas, ya que hay muchos que los van a vender a la vega.

Sr. Espinoza, insiste en que se deben entregar con un compromiso de los padres.

8.9.- Sra. Alarcón, indica que se realizó la Colecta de CONAC en la que se reunió la suma de \$352.330.-

8.10.- Sr. Jara, solicita copia Presupuesto 2009, ya que lo facilitó el año pasado y no se lo devolvieron.

Sres. Concejales también lo solicitan

8.11.- Sr. Jara, indica que está el problema de canchas que no se pudo echar a andar el tema.

8.12.- También está pendiente la situación de la Subvención a Clubes Deportivos.

8.13.- Esta pendiente la situación del Proyecto pavimentación Lientur – Los Manzanos

8.14.- Respecto de Consejo Local de Deportes se hizo chico Gimnasio que tienen, y como salió la Asociación de Fútbol, pide se considere la posibilidad de que pudiera ampliarse el espacio, entrega croquis al Sr. Gajardo.

Sr. Sanhueza, se adhiere a petición ampliación del Gimnasio.

8.15.- Consulta por inicio actividades jardín Altos del Laja y la entrega de la Multicancha y Sede Las Rosas.

8.16.- Indica que Las Rosas solicitan escenario para tocata.

Sr. Gajardo, pide que lo soliciten por escrito.

8.17.- Sr. Sanhueza, señala que hay árboles al lado Casa de la Cultura están en malas condiciones que pueden dañar la Casa de la Cultura. Además se prestan para algunos problemas.

8.18.- Pide depositar los cheques de asignación a cuentas de bancos de los Concejales.

8.19.- Señala que no funciona adecuadamente el Internet Inalámbrico que instalaron en el notebook que él usa.

8.20.- Manifiesta que desea hacer Show para el Día de la Madre.

8.21.- Señala que hay un colapso vehículo de vehículos en el sector céntrico, pide se considere parquímetros.

8.22.- Sra. Alarcón, solicita que uso oficina que dejó la agrupación cultural sea para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

8.23.- Sr. Sanhueza, respecto de la familia del Altos del Laja que se instaló en Santa Elena, aclara que él no los llevó al sector, además que ello estaba en conocimiento del Alcalde.

Sr. Gajardo, indica que del tema Santa Elena, ha recibido quejas de la gente de Santa Elena, cree que puede traer colapso mayor, que el Alcalde no estaba 100% informado de que ellos se instalarían allí.

Pide al Sr. Sanhueza hable con Alcalde.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 13/2009 a las 17:45 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 13/2009
07 de abril de 2009

Sr. Espinoza, indica que en página 11, punto 8.4, él nombró los hervidores como ejemplo, pero lo principal eran las duchas, que al ser usadas por los alumnos se cortaba la luz.

En la misma página, punto 8.6, dijo "... en los últimos 4 meses, 2 veces les han cancelado el último día del mes."

Señores Concejales aprueban acta de sesión de Concejo 13/2009, con observaciones.
